



PROMOCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS PARA MAYORES. UNIVERSIDAD Y MAYORES

Línea Temática: 4. Educación y Promoción de la Salud, Calidad de vida y Medio Ambiente

Moreno-Crespo, Pilar A.

Dpto. de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide. Carretera de Utrera, km. 1, 41013, Sevilla, ESPAÑA pamorcre@upo.es

Cruz-Díaz, María Rocío

Dpto. de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Pablo de Olavide. Carretera de Utrera, km. 1, 41013, Sevilla, ESPAÑA mrcrudia@upo.es

Resumen: El encuentro con una población envejecida nos hace sino re-plantear nuevos retos a una “sociedad del conocimiento” que debe responder a una nueva “etapa vital” que puede extenderse más allá de veinte años y a una población en condiciones de calidad de vida satisfactorias. Hacemos referencia a una población de “adultos mayores” dispuestos a reclamar instrumentos y herramientas para abordar una longevidad lejos de la dependencia, una vida libre de incapacidad. El envejecimiento se encuentra directamente relacionado con la teoría de la actividad y desde organismos internacionales como la OMS se potencia un “envejecimiento activo” que mantenga en óptimas condiciones todas las facetas de las personas, sean psicológicas, cognitivas, afectivas, de movilidad, etc. Las respuestas no se han dejado esperar de mano de una serie de acciones y programas que pretenden fomentar a partir de acciones gerontológicas, por un lado, y formativas por otro, los principios de la educación permanente y el Life long Learning facilitan la generación de programas socioeducativos para personas mayores. Entre ellos, toman especial relevancia los programas universitarios para las personas mayores.

Palabras Clave: programas universitarios, mayores, formación permanente, participación, socioeducativo.



Rasgos “envejecidos” del contexto sociodemográficos

El mundo envejece cada día más. Las canas son la norma en una población donde la infancia ha dejado de serlo. En una España con 7.531.826 personas mayores de 64 años, que representa el 16,7% de la población total (datos extraídos de Del Barrio y Abellán, 2009), nos encontramos con una población envejecida que se encuentra frente a una nueva etapa vital que puede superar la veintena de años, en condiciones de calidad de vida satisfactorias y con los retos e inquietudes que se han experimentado en etapas anteriores.

En todo caso, Andalucía marca la diferencia en el envejecimiento nacional. Destacamos como característica que el porcentaje de personas mayores de 64 años (14,6%) la sitúan como una de las Comunidades Autónomas más jóvenes junto a la Comunidad de Madrid, la Región de Murcia, Illes Balears, Canarias, Ceuta y Melilla (Figura 1). Si reparamos en los términos absolutos, debemos afirmar que posee el mayor número de personas mayores junto a Cataluña y un índice de natalidad superior a la media nacional. Por otro lado, en la Comunidad Autónoma de Andalucía encontramos una de las mayores poblaciones de toda España (16,7%) con un total de 7.531.826 habitantes habiendo aumentado desde 1991 hasta el 2007 en 2,9% (Figura 2). Es decir, Andalucía es una región con una población relativamente joven, que tiende a ralentizar en cierta medida el proceso de envejecimiento de su población, pero que en términos absolutos, supera el millón de personas mayores de 64 años.

Comunidades Autónomas	65 y más años			
	Total		Varones	Mujeres
	Absoluto	%		
España	7.531.826	16,7	3.189.968	4.341.858
Andalucía	1.179.308	14,6	502.466	676.842
Aragón	261.415	20,2	113.138	148.277
Asturias (Principado de)	235.518	21,9	95.970	139.548
Balears (Illes)	141.054	13,7	61.103	79.951
Canarias	251.953	12,4	111.524	140.429
Cantabria	106.383	18,6	44.089	62.294
Castilla y León	569.338	22,5	245.265	324.073
Castilla-La Mancha	361.501	18,3	159.371	202.130
Cataluña	1.183.628	16,4	496.636	686.992
Comunitat Valenciana	793.917	16,3	345.340	448.577
Extremadura	207.018	19,0	88.592	118.426
Galicia	598.283	21,6	247.710	350.573
Madrid (Comunidad de)	875.550	14,4	354.031	521.519
Murcia (Región de)	191.432	13,8	83.130	108.302
Navarra (Comunidad Foral de)	105.720	17,4	45.126	60.594
País Vasco	397.132	18,5	165.151	231.981
Rioja (La)	56.713	18,4	24.564	32.149
Ceuta	8.572	11,2	3.692	4.880
Melilla	7.391	10,6	3.070	4.321

Figura 1: Tabla de Población de 65 y más años y según sexo, por Comunidades Autónomas, 2007.

Fuente: del Barrio y Abellán (2009).

INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007.

Datos a nivel nacional, Comunidad Autónoma y provincia. INE, mayo 2008.



Años	España			Andalucía					
	Total	65 y más años		Total		65 y más años		80 y más años	
	Absoluto	Absoluto	%	Absoluto	%*	Absoluto	%	Absoluto	%
1991	38.872.268	5.370.252	13,8	6.940.522	17,9	813.761	11,7	161.676	2,3
2007	45.200.737	7.531.826	16,7	8.059.461	17,8	1.179.308	14,6	284.738	3,5

Figura 2: Tabla de Evolución de la población mayor (España-Andalucía), 1991-2007

Fuente: Díaz Martín (2009b) * Porcentaje sobre el total de España.

1991: INE: Censo de población y viviendas 1991. Consulta en noviembre de 2008.

2007: INE: INEBASE: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2007. Consulta en noviembre de 2008.

Al igual que la tendencia que están experimentando los países desarrollados, la pirámide poblacional andaluza está disminuyendo por la base aunque no al ritmo del resto de España. Como vemos, la pirámide comienza a tomar la forma de punta de lanza al estrecharse por la base, alargarse por el aumento de la esperanza de vida tendiendo el extremo en forma de punta a ser más ancho y a situarse cada vez en una franja de edad más elevada (Figura 3) Según los datos aportados por la Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social en el *Libro blanco del envejecimiento activo (LBEA)* (2010: 35): “[...] la evolución de las pirámides de la población andaluza durante el último siglo ponen de relieve los profundos cambios que ha ido registrando su estructura por edad”.

En el mismo documento, se analiza profundamente la sociodemografía de los adultos mayores andaluces, estudio donde se afirma que existe especial relevancia en el estado civil del mayor como fenómeno que nos facilita la comprensión de este colectivo, el cual ha evolucionado desde la viudedad como norma hasta la actualidad en la que encontramos que, por cada dos personas casadas, hay una viuda. Por lo cual, afirmamos que la tendencia es que según avance la edad predomine el matrimonio en ellos y la viudedad en ellas. Siguiendo al LBEA (2010), se hace destacable recordar que un alto porcentaje de personas mayores carece de instrucción académica (62%, de las cuales un 15,86% carecían de habilidades de lecto-escritura). El reparto de la proporción restante se distribuye del siguiente modo: 23% con formación de primer grado, 12% con formación de segundo grado y 3,43% con formación de tercer grado. Resaltamos que la incidencia del bajo nivel académico afecta más a las mujeres.

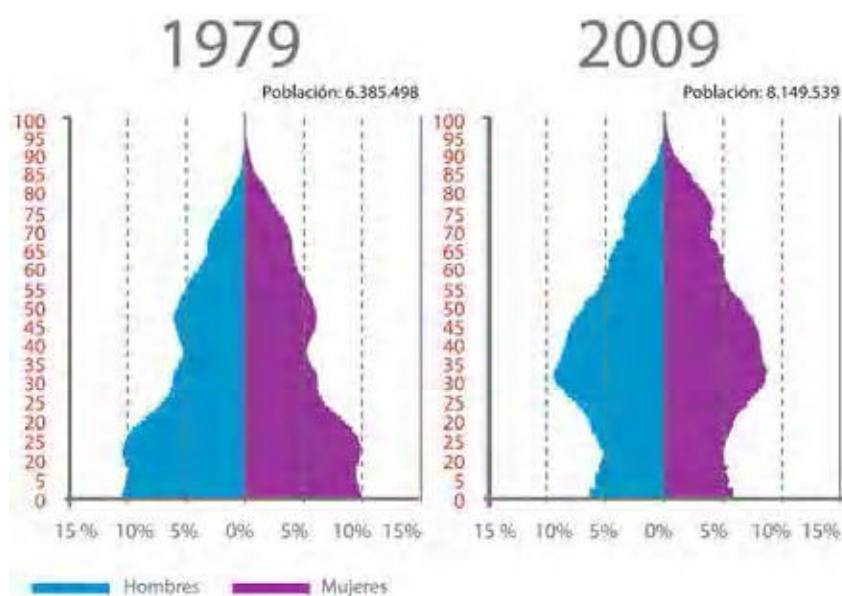


Figura 3: Evolución en los últimos 30 años de las pirámides de población de Andalucía

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) cit. en el LBEA.



Nos hacemos eco de la *Organización Mundial de la Salud* cuando afirma que el envejecimiento de la población es, en cualquier caso, un éxito y uno de los mayores triunfos de las sociedades y en concreto de sus políticas de salud pública y desarrollo y participación social. Paradójicamente este triunfo impone unas mayores exigencias socioeconómicas que permita responder a los derechos y necesidades que conlleva. De ahí que las personas mayores hayan provocado un desafío importante dentro del contexto general de nuestras sociedades contemporáneas, y tienen que ser estudiadas y comprendidas como tales y como grupo específico, a la vez que estudiado.

Con el envejecimiento de la población y, por lo tanto, el aumento de la esperanza de vida nos encontramos con una población de mayores de 64 años, compuesta en su mayoría por personas que aún podemos considerar jóvenes a niveles biológicos, psicológicos y sociales. El aumento de adultos mayores y de su creciente longevidad acrecienta progresivamente su vulnerabilidad a padecer algún tipo de dependencia. Por ello cobra importancia la *promoción del envejecimiento activo y la calidad de vida*, que prolongan la esperanza de vida y, lo que es más importante, la esperanza de vida libre de incapacidad (EVLI).

Para ello, destacamos aquellas líneas de actuación centradas en procesos sociales, pedagógicos, psicológicos y biológicos que Moreno Crespo (2011), destaca como relevantes en la promoción del envejecimiento activo para incidir en una longevidad con calidad de vida:

- Promover y favorecer la formación continua y permanente.
- Aumento de la atención sociocomunitaria y sociocultural.
- Favorecer la participación en la comunidad.
- Aumento de las ofertas culturales, artísticas y creativas.
- Diversidad en las ocupaciones para el ocio y tiempo libre.
- Informar y formar sobre actividades altruistas, asociacionistas, solidarias y de voluntariado.
- Potenciar el reconocimiento social del rol del adulto mayor en la comunidad.
- Promover el estado de satisfacción y el contentamiento con uno mismo.

Longevidad, con calidad de vida y educación permanente

Podemos afirmar que el adulto mayor es un sujeto de estudio joven, ya que las primeras investigaciones a las que se somete se practican tras la Segunda Guerra Mundial. En relativamente poco tiempo se han consumado grandes avances científicos en gerontología, pero debemos destacar que adquiere relevante importancia en la última década, el hecho de vivir más y en las mejores condiciones posibles. En la misma línea, la Organización Mundial de la Salud (OMS), destaca que envejecimiento activo es *“el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”*. El avance ha sido significativo a todos los niveles, por lo que compartimos la visión de Torres (2005: 52) cuando señala que:

“En nuestra sociedad el papel de los mayores ha cambiado, las mejoras en las expectativas vitales hace que sea una etapa más de la vida, teniendo una mayor necesidad de participar activamente en la comunidad y de continuar su desarrollo personal”.



El envejecimiento activo se encuentra ligado a la *Teoría de la actividad* (Havighurst, 1987) y a la *Teoría de la continuidad* (Atchey, 1972). Estas teorías se fundamentan básicamente en el hecho de encontrarse con una actitud activa ante la vida, lo que engloba mantenerse participativo en la comunidad, intelectualmente, físicamente, etc. Por lo cual, destacamos que el envejecimiento activo se relaciona con una armonía positiva entre salud, seguridad, participación social y, añadimos, *la ilusión por la vida misma*. Prieto Jiménez y Moreno Crespo (2009: 2) indican que existe una relación directa entre la actividad, ya sea física, cognoscitiva, emotiva o espiritual, y el envejecimiento satisfactorio, comprendiendo que éste se produce cuando: “[...] establecer patrones de actividad que mejoren el estado físico y/o mental, pero también la sensación de contentamiento con uno mismo y su entorno, favoreciendo un envejecimiento saludable y una promoción de la longevidad”. Para todo docente y educador, la vida no tiene edad en la que dejar de formar muy al contrario, siguiendo las palabras de Paul Lengrand (1973):

“La única cosa provechosa que un educador puede hacer por otro hombre y concretamente, por un adulto (mayor), consiste en facilitarle los instrumentos y colocarle en situaciones en las que pueda, a partir de los elementos de su propia condición, de lo cotidiano de sus experiencias, de sus luchas y de sus fracasos, construirse un saber propio y una reflexión personal, y con un esfuerzo progresivo tomar posesión de los elementos de su personalidad, ocupando sus dimensiones y dándole una forma y una expresión”.

En relación a los términos “calidad de vida” y “envejecimiento activo” re-afirmamos que existe una estrecha relación. Sin embargo, a la hora de recabar información sobre la “promoción de la calidad de vida en el envejecimiento activo”, más que una definición, lo que encontramos son diversas recomendaciones formuladas desde diversos expertos en la materia (Moreno Crespo, 2011). Sea como fuere, la promoción de la educación permanente es un aspecto a tratar en todos. Por este motivo, comprendemos necesario dedicar un espacio a la perspectiva pedagógica teniendo presente la importante relación que existe entre la educación permanente y el envejecimiento satisfactorio, y como consecuencia de esta reciprocidad, se promueve el mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas junto con otros beneficios derivados de la participación en actividades formativas, como pueden ser: el estado físico, el estado emocional y social de la persona mayor, así como una mejora en la percepción de su propia calidad de vida.

Si actuamos como meros observadores y observadoras interesadas por identificar los aspectos más destacados “en la calidad de vida” de las personas en su quehacer cotidiano, en su historia de vida, posiblemente, ajenos a cualquier instrucción teórico-filosófica, nos encontraremos frente a unas “adecuadas o no”, “estables o inestables”, “socialmente aceptadas o estereotipadas”, en definitiva nos identificaremos con personas de mayor edad que, día a día, también y como todos, se enfrentan entre otras circunstancias a unos vínculos y/o relaciones sociales (Cruz, 2001): Relaciones de amistad y/o sentimentales; y de trabajo..., entre otras muchas y queriendo englobar en estas tres todo el catálogo de relaciones de una vida. Los y las especialistas aseguran que no existen las estandarizadas y típicas -típicas- crisis de edad, sino que en su caso..., en muchas ocasiones, se reiteran patrones de conducta que logran el efecto de etiquetar cada período por el cual se pasa. Es decir, se entiende que no se pasa de forma estandarizadas por “crisis en nuestra cronología de vida” sino por etapas de adaptación y/o desadaptación a las exigencias sociales y a los múltiples roles que se desempeñan en los entornos sociales más cercanos a lo largo de nuestra vida.

Esa actitud, bien se merece una norma o pauta estándar a la que acogerse, por eso se propone afirmar que desde la perspectiva de los formadores y las formadoras y, con objeto de alcanzar el desarrollo de la persona..., *toda actuación formativa que tiende a facilitar conocimientos y destrezas a las personas en edad postescolar, así como a promover en ellas actitudes y comportamientos valiosos orientados a propiciar su perfeccionamiento personal y profesional y la participación social...*



Se convierten en objetivos del *Life Long Learning* (LLL) y de la máxima “el ser humano en un continuo hacerse” como traducción no literal a la Educación a lo largo de la vida que, no inventase el tan mencionado organismo de la UNESCO sino que se adoptase de modelos platónicos (427-348 a. J.C.) y su educación hasta los cincuenta años; de Comenio (1592-1670) y su educación como “continuidad, integralidad y universalidad”; o de los Ilustrados franceses con Condorcet a la cabeza que en su *Informe de la Asamblea Nacional* (1792), incidiesen ya en: la prolongación de los procesos educativos; para todas las edades; y de carácter integrador (conocimiento a través de la acción).

Los *principios educativos* de esta concepción *Life Long Learning* (LLL) pasan por tres rasgos básicos:

1. *Carácter vitalicio de la educación:*

- a. Educabilidad de la persona en cualquier etapa (desde el principio hasta el final) Existencia igual a proceso permanente de formación.
- b. Extensión vertical de la educación.
- c. Extensión articulada de la educación (integrada en la propia existencia humana).

2. *Unidad y globalidad:*

- a. Todos los niveles y modalidades educativos.
- b. Extensión horizontal. En multitud de situaciones y ámbitos (no solo en la escuela).
- c. Nuevo estilo educativo:
 - I. Aprender a aprender.
 - II. Autoaprendizaje.

3. *Universalidad:*

- a. Nuevas oportunidades: derecho a la educación.

El Indicador ELLI (*European Lifelong Learning Index*), consultable en la dirección web, http://www.icde.org/European+ELLI+Index+2010.b7C_wIDMWi.ips expresa el estado del aprendizaje permanente en Europa, teniendo en consideración una amplia gama de actividades en los ámbitos educativo, comunitario, laboral y del hogar; y desde ópticas como la educación formal, el aprendizaje profesional, el desarrollo personal y el de la cohesión social, entre otros. En este índice de valoración global (Figura 4) ubica a España en una situación similar de 46 puntos, en relación con la media europea de 45 puntos y con los países más avanzados del entorno comunitario (Dinamarca, 76 puntos; Holanda 66 puntos y Finlandia, 65 puntos).



Estado de situación del aprendizaje permanente en Europa (European Lifelong Learning Index)

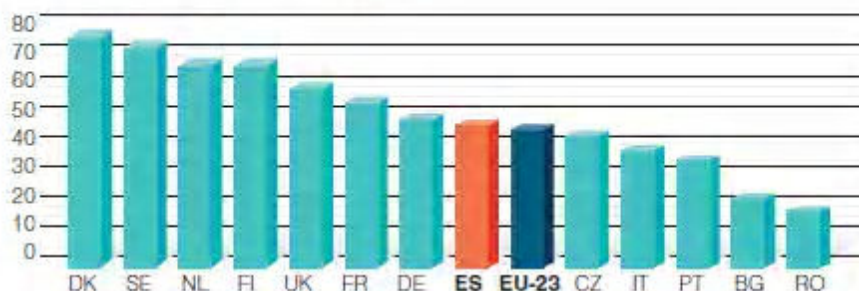


Figura 4: Tabla del Estado de situación del aprendizaje permanente en Europa
Fuente: European Lifelong Learning Index, 2010.

Para los no teóricos y si mas prácticos, la reflexión obligada pasa por formularse una serie de preguntas, quizás las mas acertadas por reiteradas sean, ¿es una forma esta de combatir la exclusión socioeducativa? (Cruz y García, 2011). Y ¿porque?, ¿acercamos a las personas a su problemática de vida?, ¿realmente ayudamos a “vivir” un poquito mejor? -entiéndase ese poquito como estabilidad, adaptación, competencias, respuestas, actitudes...-. Toda dedicación formativa (nacional e internacional), de las personas adultas durante la primera década del siglo XXI ha estado dirigida a:

- Responder a las exigencias de la Sociedad del Conocimiento.
- Desarrollar una ciudadanía activa y comprometida.
- Potenciar la educación en valores como eje del desarrollo humano en todas sus dimensiones.

Iniciativas y programas socioeducativos para personas mayores

En los años sesenta se comenzó a hablar de la necesidad de una educación a lo largo de la vida, y también a lo ancho (*Conferencia Internacional sobre la Crisis Mundial de Educación*, 1967, Virginia), es decir, se planteó que la escuela no podía proporcionar toda la formación que requerían los ciudadanos. Y es por ello que refieren es este foro, por primera vez, la necesidad de desarrollar otras modalidades de formación -as denominadas no formal e informal-. Éstos serán los mimbres de la *educación permanente*, de la que, posteriormente se nutrirá el *aprender a lo largo de la vida*. Fruto de esta corriente, se creó la primera Universidad de la Tercera Edad en Francia (Toulouse) en 1973 que constituyó *la primera generación de programas socioeducativos para personas mayores*.

En el ámbito de la gerontología también se produjeron aportaciones positivas en esta línea, pues en la *I Asamblea Mundial del Envejecimiento* en Viena en 1982 (para mas información consultar la web <http://www.gerontologia.org/portal/noticia.php?id=1550>), se reconoció la dimensión educativa en la vejez y la importancia de la educación en diversas dimensiones que afectan directamente a la calidad de vida de la persona, como la salud o el ocio. De este modo, fue consolidándose la idea de que la educación no debía entenderse como una segunda oportunidad educativa, sino como una verdadera formación integral (UNESCO, 1985). Así se explica que, en la segunda mitad de los años setenta *crystalizara la segunda generación de programas socioeducativos para personas mayores*. Las conferencias sobre salud o higiene dan paso a formatos educativos más extensos (jornadas, cursos). Es la expansión en las Universidades de programas para personas mayores cuyos contenidos se abren a otros campos, y serán profesionales de cada disciplina quienes los impartan.



En España, este proceso es mucho más reciente, pues habrá que esperar a que la democracia genere una explosión de la vida político-social capaz de propiciar el desarrollo de políticas gerontológicas que ofrecen, poco a poco, multitud de programas sociales, sanitarios, socio sanitarios, de ocio, cultura o de participación social. En los años ochenta se produce la expansión de los *Centros de Educación de Personas Adultas* (EPA), se dotaron de espacios propios y ampliaron extraordinariamente sus contenidos y horarios. Aumentaron los adultos mayores que participaban en actividades educativas y se generaron nuevas ofertas de actividades en estos ámbitos. Surgieron programas todavía vigentes hoy, como las Aulas de la Tercera Edad, entidades y programas de voluntariado, iniciativas intergeneracionales, junto a multitud de propuestas en Centros Sociales, Cívicos y Casas de Cultura y, los Programas Universitarios para Mayores (PUMs). Al mismo tiempo, se expandieron las Universidades Populares (UUPP) -nacidas a principios del siglo pasado en Oviedo, 1901 <http://www.universidadespopularescr.org/> - relacionados con la mejora de la calidad de vida de las personas y la comunidad, basando su intervención en propuestas de educación permanente y aprendizaje a lo largo de la vida. Así, comienzan a dar sus primeros pasos los programas socioeducativos para personas mayores que, desde ese primer momento, desempeñaron un papel clave en la formación permanente y en la dinamización sociocultural de los adultos mayores.

En este contexto, se consolida en Europa *la tercera generación de programas socioeducativos para personas mayores* y no sólo se amplían temas y programaciones, sino que se propone que generen conocimiento, lo difundan y participen en aprendizajes autodirigidos y en proyectos de investigación. El impulso que supuso el Programa Educativo Europeo Sócrates (y en concreto, la Acción Grundtvig http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/general_framework/c11082_es.htm) fue indudable en la promoción e implantación de estas acciones socioeducativas con mayores.

Potenciar el aprendizaje permanente en las universidades: los PUMs

Las Universidades se han incorporado a la dinámica del aprendizaje permanente, ofertando cada vez más formación para la actualización de competencias de sus egresados, o de aquellas personas que desean adquirir nuevas competencias de nivel universitario. Esta oferta de las Universidades ha de ser flexible, sin que necesariamente conduzca a una titulación oficial. En particular las universidades han establecido en las últimas dos décadas programas para mayores de 55 años dirigidos al fomento de la inclusión y cohesión social para todas las edades, al tiempo que fomentan la solidaridad intergeneracional. Desde el *Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente. Nuevas oportunidades para aprender* y en aplicación de su Objetivo Estratégico 5, se hace prioritario promover la expansión de estas ofertas formativas, su reconocimiento y su coordinación, especialmente con otras en el ámbito local para el uso compartido de instalaciones, materiales y profesores. Del mismo modo incide el documento (Objetivo estratégico 8), en establecer mecanismos para la mejora de la calidad y la evaluación periódica de la implementación de las políticas relacionadas con el aprendizaje a lo largo de la vida, con participación de todos los agentes implicados.

El movimiento de implantación y puesta en marcha de proyectos de formación universitaria arranca en los años 50, tendencia progresiva que queda recogida tanto por el *Plan Gerontológico Nacional* como en el *Plan Andaluz de Servicios Sociales* y, más concretamente es en, el art.31 de la *Ley 6/1999 de 7 de julio, de Atención y Protección de las Personas Mayores*, donde se establece que para la formación de las personas mayores, se promoverá la organización por parte de las Universidades andaluzas de aulas de formación, cursos de perfeccionamiento y otras actividades formativas dirigidas a personas mayores, con independencia del nivel académico obligatorio para acceder a la educación en determinadas materias, y sin que ello comporte la obtención de una titulación académica reglada.



La Universidad no es ajena a las demandas formativas de ese sector, en la medida que responde al ideal de aprendizaje como proceso permanente y a lo largo de toda la vida. Las aulas universitarias para mayores forman parte de un movimiento ampliamente consolidado a escala nacional, donde más de una cincuentena de universidades españolas distribuidas por todo el territorio desarrollan programas universitarios para mayores. En España se contabilizan actualmente (curso 2011/2012) unos 40.000 alumnos mayores, con una media de 62 años de edad, matriculados en 58 programas universitarios para mayores que ofrecen unas 52 Universidades públicas y privadas de toda España, que también abarcan unas 220 sedes en municipios. Hasta la fecha, existen en nuestro país unas 96 asociaciones universitarias de personas mayores, vinculadas a las Universidades con distinta regulación interna (para ampliar información sobre la confederación de alumnos universitarios mayores consultar la web <http://audemac.blogspot.com.es/2010/03/caumas.html>).

La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, a través del programa universitario de personas mayores “Aula Abierta de Mayores” desea implicarse seriamente en la promoción de un envejecimiento activo colaborando con romper el aislamiento social, favorecer la autonomía y calidad de vida de los mayores y, fomentar las relaciones intergeneracionales entre “nuestros alumnos universitarios mayores” y nuestros “alumnos de grado” (para saber más consultar, entre otras, las webs <http://www.upo.es/aula-mayores/> / <http://www.facebook.com/aulaabiertamayores>). El “Aula Abierta de Mayores” de la Universidad Pablo de Olavide es un programa de formación científica, cultural y social que persigue mejorar la calidad de vida de las personas mayores de nuestra comunidad y fomentar su participación como dinamizadores sociales. En este sentido, surge de la colaboración entre varias instituciones y organismos sociales que actúan sobre el ámbito educativo y la protección de las personas mayores, orientándose especialmente a la actuación en municipios y comarcas de la provincia de Sevilla que, por su distancia de la ciudad, tienen más dificultades de acceso a la formación y participación en ámbitos universitarios.

El Programa Universitario para Personas Mayores “Aula Abierta de Mayores” de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, centra sus objetivos en:

- Ofrecer actividades socioeducativas partiendo de los intereses del alumnado.
- Facilitar un debate científico, social y cultural.
- Promover y favorecer la formación continua y permanente, con el fin de que las personas mayores puedan desarrollarse plenamente.
- Partir, para su formación, de las características psicoeducativas de aprendizaje.
- Aprovechar la riqueza cultural de las personas mayores para potenciar su autovaloración y autoestima.
- Favorecer un envejecimiento activo y satisfactorio.
- Propiciar actividades artísticas y creativas que propicien el uso del tiempo libre.
- Facilitar el voluntariado y la ayuda mutua como factores favorecedores de la solidaridad y la convivencia.
- Promover las relaciones intergeneracionales, facilitando así la tolerancia.
- Propiciar la investigación universitaria en el ámbito gerontológico.



- Favorecer la colaboración entre la Universidad y las instituciones municipales y provinciales de Sevilla.

La Universidad como institución garante de los valores universales y del patrimonio cultural; y como lugar y fuente de conocimiento, es una plataforma privilegiada para la educación durante toda la vida, ha abierto sus puertas a los adultos que quieren reanudar los estudios o comenzarlos, enriquecer sus conocimientos o satisfacer sus ansias de aprender en todos los ámbitos de la vida: cultural, social, económica, de salud, política... Por eso nos gustaría transmitir que la puesta en común de ideas, reflexiones y experiencias entre las distintas universidades del país, tanto las públicas como las privadas, y las Administraciones responsables en política social, constituye un foro excepcional para homogeneizar los criterios de implantación de los programas universitarios para personas mayores, avanzar en la calidad de los mismos y, en definitiva, para contribuir a que las miles de personas mayores que participan reciban una formación mejor y más adaptada a sus necesidades e intereses.

Para finalizar

Queremos enfatizar que nos hallamos ante uno de los fenómenos más importantes de las últimas décadas que afectan a la estructura de nuestra sociedad a todos los niveles: económico, social, cultural, sanitario, familiar, etc. Cada lustro se engrosa el colectivo de adultos mayores, ampliando el número de personas que se encuentra en una etapa donde avanzar significa tener más posibilidades de encontrarse ante la debilidad física, psicológica, espiritual y/o social. El crecimiento de su peso poblacional supondrá un aumento en la presión sobre servicios especializados, políticas de actuación, programas de atención primaria, líneas de actuación socioculturales, etc.

Debemos tener presente los cambios demográficos que estamos experimentando y los que se avecinan, ya que el no estar preparados para dar respuesta a las necesidades e inquietudes de este colectivo nos puede acarrear una serie de consecuencias negativas en sociedad. Destacamos, por lo tanto, que debemos centrar nuestra atención en la adaptación de los servicios (podemos citar la "Ley de dependencia", que ha marcado un hito histórico convirtiendo en derecho la atención a las personas que padecen algún grado de dependencia"), acentuar la importancia de la participación social e incentivar como eje transversal a todas las actuaciones planificadas la promoción del envejecimiento saludable y la calidad de vida.

Ante todo lo analizado, concluimos que el proceso de envejecimiento está en marcha y debemos evolucionar con él, fomentando la calidad de vida que alargará la existencia a través de intervenciones como los Programas Universitarios para Mayores (PUMs). De este modo, promocionamos indirectamente la calidad de vida en la comunidad de origen de cada una de las personas que participan en esta experiencia, optimizando recursos, mejorando el entorno social y participativo, así como contribuyendo al perfeccionamiento del propio Estado del Bienestar.

Referencias Bibliográficas

- AMADOR MUÑOZ, L. V. y MORENO CRESPO, P. A. (2007). La formación como participación social. Envejecimiento activo y de calidad: los PUM. CID, X. M. y PERES, A. (Editores.), *Educación Social, Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario*. Vigo: Universidad de Vigo.
- AMADOR, L., MONREAL, M.C. y MORENO, P. A. (2006). Feminización del envejecimiento. *Educación e igualdad de Género*. Málaga: SIPS. Libro electrónico: 1-11.
- CRUZ DÍAZ, M. R. (2001). Las Personas Adultas como agentes de construcción social a través de los 'Nuevos Movimientos Sociales'. En López Noguero, F.; Cruz Díaz, M. R. y Beltrán Ruiz, R. (Coords.): *Formación Permanente: Tendencias actuales*. Huelva, Educa-Acción: 95-102.
- CRUZ DIAZ, M. R. (2003). La transformación socioeducativa de nuestros mayores: Internet y los mayores. En Pérez Rodríguez, A. (Dir.) (2003). *Luces en el laberinto audiovisual. Luzes no*



- labirinto audiovisual*. Huelva: Grupo Comunicar-Grupo Agora, Universidad de Huelva. Libro electrónico: 1-12.
- CRUZ DÍAZ, M. R. y ACOSTA SORIANO, S. (2010). Vocabulario intergeneracional. Un intercambio entre mayores y alumnos en las aulas. *Cuestiones Pedagógicas*, 20, 247-268.
 - CRUZ DÍAZ, M. R. y GARCÍA ROJA, A. D. (Eds.) (2011). *Aportaciones a la Educación Social. Un lustro de Experiencias*. Huelva: Servicio de Publicaciones. Universidad de Huelva.
 - DEL BARRIO TRUCHADO, E. y ABELLÁN GARCÍA, A. (2009). Indicadores Demográficos. DÍAZ MARTÍN (Coord.): *Las Personas Mayores en España. Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas. Informe 2008 (Tomo 1)*. IMSERSO: Madrid
 - DÍAZ MARTÍN, R. (Coord.) (2009a). *Las Personas Mayores en España. Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas. Informe 2008 (Tomo 1)*. IMSERSO: Madrid
 - DÍAZ MARTÍN, R. (Coord.) (2009b). *Las Personas Mayores en España. Datos estadísticos estatales y por Comunidades Autónomas. Informe 2008 (Tomo 2)*. IMSERSO: Madrid.
 - JUNTA DE ANDALUCÍA (2010). *Libro blanco del envejecimiento activo*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.
 - LEAL GIL, E. (2011). Jornadas sobre asociacionismo en los programas universitarios de mayores. Diez años de encuentros. Valladolid: Universidad de Valladolid. Asociación de Alumnos de la Universidad Permanente Millán Santos.
 - LENGRAND, P. (1973). *Introducción a la educación permanente*. Barcelona: Teide/UNESCO.
 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011): *El aprendizaje permanente en España*. Madrid: Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida. Ministerio de Educación.
 - MORENO CRESPO, P. A. (2011). *Mayores y Formación. Aprendizaje y Calidad de Vida*. Tesis Doctoral (no publicada). Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
 - MORENO CRESPO, P. A. (2010). Mayores aprendizaje: envejecimiento activo. *IX Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. "Arte de Envejecer"*. Madrid: Ceoma.
 - PRIETO JIMÉNEZ, E. y MORENO CRESPO, P. A. (2009). Diseñando programas para nuestros mayores: el caso del Aula Abierta de Mayores. PÉREZ SERRANO, G., GARCÍA GUTIÉRREZ, J. y DE JUANAS OLIVA, A. (Eds.): *V Jornadas de Calidad de Vida en Personas Mayores. Envejecimiento Activo y Participativo*. Madrid: UNED.
 - TORRES, L. M. (2005). Posibilidades educativas para los mayores en sitios Web accesibles. *Notas. Educación de personas adultas*, nº 21, pp. 52-56.

Reseña Curricular de la autoría

Pilar A. Moreno Crespo es Doctora por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad de Sevilla, Master en Dirección de Centros Sociales para Personas Mayores. Profesora en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla-España), Área de Teoría e Historia de la Educación. Implicada en labores técnicas-educativas en el Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide. Las líneas de investigación desarrolladas en relación a la educación de personas adultas y personas adultas mayores, así como educación permanente, envejecimiento activo y la calidad de vida. Ha participado en Congresos Internacionales orientados al envejecimiento activo y la calidad de vida, incluido el celebrado en 2010 en el que se presentó el Libro Blanco del Envejecimiento Activo, presentado por la Junta de Andalucía.

M^a Rocío Cruz Díaz es Doctora en Pedagogía; Licenciada en CC. de la Educación y Licenciada en Psicología; Experta en Educación de Personas Adultas (US). *Coordinadora Académica del Aula Abierta de Mayores* de la Universidad Pablo de Olavide. Miembro del Dpto. Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Ha desempeñado labores docentes e investigadoras, vinculada a los estudios de Educación Social, Trabajo Social, Psicopedagogía y Magisterio. Ha desarrollado gestiones de Coordinación en el EEES en las titulaciones de Educación Social y Trabajo



Social. Centra sus intereses investigadoras (Agora HUM-648) en temáticas de Intervención Socioeducativa (inserción social, estudios de género, diversidad cultural, migraciones, personas adultas, mayores...), Comunicación Social e Innovación ante los Medios de Comunicación Social (Relaciones interpersonales, Habilidades sociales, Alfabetización...) y Tecnologías de la Información y la Comunicación Social (competencia mediática). Miembro del Consejo Director de la *Red Iberoamericana de ASC. NODO Sevilla_UPO*, del *Centro de Investigaciones Migratorias_UHU* y de la *Cátedra Paulo Freire-España_US*, entre otros. Pertenece al Grupo Comunicar, y a la Sociedad Internacional de Pedagogía Social. Participa como investigadora en proyectos I+D+i, nacionales e internacionales. Tiene en su haber numerosas publicaciones y colaboraciones de impacto nacional e internacional, intervenciones, coordinaciones y organización de cursos, seminarios y congresos.